



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA  
SERVICIO UTI



SANTIAGO, 05 de febrero del 2026

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **SERVICIO UTI** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. MATÍAS OLEA SALGADO, MEDICO RESIDENTE**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

### FEBRERO DEL 2026

INICIO	TERMINO	Nº Horas
01-02-2026	02-02-2026	23
07-02-2026	08-02-2026	25
11-02-2026	12-02-2026	24
18-02-2026	19-02-2026	24
25-02-2026	26-02-2026	24
TOTAL HORAS		120

  
DR. MIGUEL ALLENDE CARRASCO  
JEFE SERVICIO UTI  
SUBDIRECCION DE GESTION CLINICA

